



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA**

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 12 DE MARZO DE 2021

Magistrada: CLARA LETICIA NIÑO MARTÍNEZ

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	76001310501820160081501	LUIS FERNANDO RESTREPO ZULUAGA	COLPENSIONES	11/3/2021	Auto corre traslado a la parte apelante para presentar Alegatos de conclusión, vencidos los cuales corre para las demás partes del proceso
2	76001310501320160058701	SOFIA ESCOBAR	COPENSIONES	11/3/2021	Auto corre traslado a la parte apelante para presentar Alegatos de conclusión, vencidos los cuales corre para las demás partes del proceso
3	76001310501120150058001	JOAQUIN EMILIO GÓMEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	11/3/2021	Auto corre traslado común a las partes para presentar Alegatos de conclusión
4	76001310501020160012801	JESÚS MARÍA BARRIOS PARDO	COLPENSIONES	11/3/2021	Auto corre traslado común a las partes para presentar Alegatos de conclusión

5	76001310501320150025101	NEILA MARIA OSORIO DE VALENCIA	COLPENSIONES	11/3/2021	Auto corre traslado común a las partes para presentar Alegatos de conclusión
6	76001310500320190043201	MAGDALENA ORTIZ ROJAS	COLPENSIONES Y OTRO	11/3/2021	Auto corre traslado común a las partes para presentar Alegatos de conclusión
7	76001310501720200047001	ELVIRA MINA	COLPENSIONES	11/3/2021	Auto envía por conocimiento previo
8	76001310500820130053401	ANA CECILIA BARRETO MURCIA Y OTROS	FUNDACIONES UNIVERSO S.A. Y OTRO	11/3/2021	Auto concede recurso casación
9	76001310501420140074501	EFRAIN CORREA RUIZ Y OTROS	EMCALI EICE ESP	11/3/2021	Auto ordena oficiar

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a31cf73508d44d06ad73f330ef2ee89f20c3effabfaa61e5fa96e7b0a1cb295**

Documento generado en 11/03/2021 05:04:54 PM